



La vivienda y el agua  
son de todos

**FORMATO: NOTIFICACIÓN POR AVISO  
OTRAS DEPENDENCIAS**

**PROCESO: GESTION DOCUMENTAL**

Versión: 5.0

Fecha: 10/09/2019

Código: GDC-F-19

Bogotá, D.C.,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) y teniendo en cuenta que por las razones expuestas en el cuadro adjunto, no fue posible notificar personalmente a los ciudadanos nombrados en el cuadro adjunto, Beneficiarios de Subsidios de Vivienda Gratuita en Especie." Ver cuadro adjunto".

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Grupo de Atención al Usuario y Archivo y Subsidios, procede a surtir el trámite de la notificación mediante **AVISO** para dar a conocer la existencia y contenido de las Resoluciones de Pliego de Cargos, por el presunto incumplimiento en las obligaciones del Programa de Vivienda Gratuita del Decreto 1077 de 2015. relacionados en el cuadro adjunto. " Ver cuadro adjunto".

Se fijará en la Ventanilla Única de Atención al Usuario del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y en la Pagina Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles. Se deja constancia que contra los referidos Autos no procede recurso alguno, conforme a lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 1437 de 2011.

DPTO	MPIO	PROYECTO	NOMBRE	C.C. No.	CAUSAL	AUTO DE APERTURA A PERIODO PROBATORIO
BOLIVAR	CARTAGENA	URBANIZACIÓN CIUDADELA BICENTENARIO	EVELIA ACEVEDO CARO	23115659	CERRADO	1572 - 29/08/2018
SUCRE	SINCELEJO	URBANIZACIÓN VILLA ORIENTA V ETAPA	ALEJANDRO ALBERTO MARQUEZ CHAVEZ	92522829	CERRADO	1264 - 11/07/2018

La notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del Aviso.

Fecha de fijación: Lunes 28 de octubre de 2019

Fecha de desfijación: Martes 05 de noviembre de 2019

  
**DANIEL EDUARDO CONTRERAS CASTRO**  
Subdirector del Subsidio Familiar de Vivienda

Elaboro: Elizabeth Saenz  
Aprobó: Cyndi Forero